

 Fecha: 28-03-2024
 Pág.: 7
 Tiraje: 2.500

 Medio: El Insular
 Cm2: 603,2
 Lectoría: 7.500

 Supl.: El Insular
 VPE: \$380.608
 Favorabilidad: ■ No Definida

Tipo: Noticia general

Título: Analizan posibles complicaciones ante aumento de enfermedades respiratorias de invierno



## Analizan posibles complicaciones ante aumento de enfermedades respiratorias de invierno

Desde la Asociación de Médicos del Hospital de Castro reiteraron su preocupación ante la capacidad de resolver la demanda por enfermedades respiratorias durante el invierno.

ste martes se hizo efectivo un decreto emanado desde la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Salud que establece una alerta sanitaria relacionada con el aumento de los virus respiratorios estacionales.
Seaún se explica hau zonas

virus respiratorios estacionales.
Según se explica, hay zonas
del país en que se ha notado un
leve aumento de este tipo de
enfermedades en relación con el
año pasado, razón por la que se
decidió decretar la medida. Esta

fue complementada con el uso obligatorio de mascarillas en los servicios de urgencia, tanto públicos como privados, a partir del 1 de abril.

como privados, a partir del 1 de abril.

Desde el Minsal se indicó que las consultas por enfermedades respiratorias tuvo un aumento de 9,5% con respecto al año pasado, y las hospitalizaciones de urgencias, han aumentado un 6% en relación con el año 2023, y un 13% con respecto al año 2019.

## HOSPITAL

Consultado sobre el tema, el Dr. Luis Ferrada, experto en Salud Pública, magíster en Gestión en salud, señaló que se trata de una medida bienvenida ante el panorama que se visualiza para este invierno.

Agregó que uno de los temas que aún preocupa es la preparación de la red para la contingencia. "El gran tema para nosotros y la preocupación es que la red, y especialmente el hospital base, con las carencias que conoce todo el mundo, aún no se tiene una respuesta del Minsal. Esperamos que no tengamos una situación dramática en los meses que vienen, porque si hay una gran alza de enfermedades respiratorias el hospital va a tener que cesar de

las actividades habituales para orientar recursos a los pacientes que requieran atención por enfermedades respiratorias", expresó. El facultativo señaló que el

El facultativo señaló que el principal recinto de Chiloé sigue con alteraciones en sus servicios por la menor disposición de camas para hospitalización y la necesidad de contar con más pabellones. Aquí, señaló, que será complejo afrontar una aumento explosivo de las enfermedades de este tipo. "Dependiendo de la edad, uno

"Dependiendo de la edad, uno de los virus que pueda generar más daño es el Virus Respiratorio Sindical (VRS) que es un virus que puede generar daño permanente en los menores. También la influenza, enfermedad que puede dañar tanto a menores como adultos, y adultos mayores con algunas patologías", señaló. En este contexto, Ferrada, quien es parte de la directiva la Asociación

En este contexto, Ferrada, quien es parte de la directiva la Asociación de Médicos, Odontólogos y Químicos Farmacéuticos del Hospital de Castro señaló que aún no tienen respuesta de las cartas enviadas al Minsal.

"Se le planteó al Ministerio que el hospital está en colapso, sigue habiendo rechazos de pacientes, suspensión de pabellones y esperamos que en los próximos díastomar algunas decisiones para tener mayor visibilidad de este problema ante las autoridades. Creo que es una vergüenza mirar cómo se rechazan pacientes por no contar con los recursos adecuados", cerró.

## RECOMENDACIONES

El facultativo realizó algunas recomendaciones a la comunidad respecto a la precaución en relación al contagio. "La recomendación hoy es alejarse o mantenerse alejados de quienes están enfermos, que tosen o estornudan. En los servicios de urgencia se va exigir el uso mascarilla, para evitar el contagio, ya que acuden muchas personas con distintos tipo de enfermedad. La recomendación es al cuidado, no exponerse a situaciones de contagios" expresó.

ro exponerse a situaciones de contagios", expresó.
Aquítambién, llamó a la comunidad a vacunarse según los calendarios que está fijados por el Minsal, ya que permite la protección de una parte sensible de la población. "También e casa mantener los espacios ventilados para renovar el aire o no mantener al interior de la viviendas artefactos que generen humo, que sea de combustión, eso también altera las vías respiratorias y hace más factible adquirir virus que circulan", expresó.

